

GACETA DE MADRID.



ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen en el Real sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Real orden comunicada al Intendente general del ejército sobre pago de derechos Reales, por los granos y demas provisiones del ejército.

He dado cuenta al REY nuestro Señor del oficio de V. S. de 27 de Diciembre de 1829, por el que, con inclusion del que le habia dirigido el ordenador de Valencia relativamente á las contestaciones de que este incluye copias habidas entre el comisario de Guerra, ministro de Hacienda militar en Cartagena, y el intendente de la provincia, sobre el pago de derechos Reales á la introduccion en la misma plaza de los granos y demas efectos de provision del ejército, administrado este servicio de cuenta de la Hacienda militar, consulta si en efecto deben pagarse tales derechos, tanto allí ahora como en cualquier otro punto á lo sucesivo; y S. M. habiendo tenido á bien mandar se reúnen los antecedentes y noticias que constasen de lo practicado acerca de este asunto desde el año de 1800 hasta el de 1828, y que el consejo de la Guerra con presencia de todo expusiese su parecer, conforme con el dictamen de este supremo Tribunal, en pleno manifestado en 14 del mes último, se ha servido resolver queden sujetos al pago de dichos impuestos Reales los géneros de consumo del ejército, porque así se evitarán los monopolios que pudiera haber á la sombra de la franquicia; pero que no siendo justo que la administracion militar sufra el perjuicio de la disminucion que por semejantes pagos experimentaria en su cuota, se lleve una cuenta exactisima de las cantidades que por dicha razon se paguen mensualmente, para su reintegro por la direccion general del Real Tesoro, dignándose S. M. declarar al mismo tiempo que la Hacienda militar queda exenta de impuestos municipales y demas concedidos á corporaciones ó particulares. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1831.—Zambrano.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 28 de Julio.

Los movimientos que ha mandado ejecutar el general en jefe á los diferentes cuerpos destacados del ejército se verifican con todo el suceso que se desea. La vanguardia del 6.º cuerpo de infantería que se halla en Siedlice al mando del teniente general Golovine, ha recorrido todo el país en la direccion de Praga por diversos puntos, y aunque ha encontrado fuerzas considerables en los rebeldes les ha matado mucha gente y ha hecho 140 prisioneros, tres oficiales superiores, y otros seis subalternos. El general se volvió á Siedlice sin haber experimentado una gran pérdida. En el Palatinado de Lublin el edecán del general Rudiger se ocupa con mucha actividad en los preparativos necesarios para pasar con su cuerpo de ejército por la parte superior del Vistula; y en fin, el teniente general Kaisaroff ha circunvalado completamente la fortaleza de Zamosc con una parte del tercer cuerpo de infantería confiado á su mando. Las tropas del ejército activo, que se hallaban en la Lituania destinadas á perseguir al rebelde Gielgud, y ademas un gran número de las que componian el destacamento que habia quedado en Lomza con el mismo objeto, estan ya en camino para reunirse al ejército activo que ha destruido el cuerpo de Gielgud. Despues de hecha esta relacion se ha sabido que el general en jefe se proponia adelantar sin dilacion todas sus ope-

raciones con el objeto de avanzar; y así se esperan de un dia á otro noticias positivas sobre su resultado.

Por un ukase de S. M. el Emperador expedido el 25 de Julio, autoriza S. M. I. para crearse temporalmente la cantidad de 30 millones de rublos en billetes del tesoro imperial, con el interes anual de un 4 por 100. Inmediatamente se pondrán en circulacion 10 millones de estos billetes, debiendo determinarse por ukases especiales la emision de las otras dos series.

POLOAIA.

Varsovia 1.º de Agosto.

Una parte del ejército de Rudiger llegó el 29 de Julio cerca de Josefow en la orilla izquierda del Vistula. Esta tropa ha tenido un choque con nuestros cazadores; y algunos heridos nuestros han sido trasportados á Soles. Luego que llegó el general Rudiger trató de echar un puente un poco mas arriba de Josefow. Hasta el presente son poco numerosas las tropas rusas que hay sobre esta parte de la orilla izquierda. Los cosacos han avanzado hasta Sienna. El general ruso Thieman envió hace algun tiempo un parlamentario al general Chrzanowski solicitando una entrevista, la cual no pudo en muchos dias tener lugar por los reiterados movimientos de las tropas polacas; pero al fin se verificó el dia 29 del pasado yendo nuestro general hasta las avanzadas rusas; sin que hayamos todavía sabido lo que se trató en esta conferencia; pero sí el que fue tratado el general polaco con la mayor cordialidad.

La noticia de aproximarse los rusos á Kalisch causó allí algun alboroto: dos mercaderes reunidos con otros arrancaron tumultuariamente el águila polaca, y en su lugar pusieron la rusa, queriendo despues elegir un nuevo presidente de la ciudad; pero habiendo entrado en ella el coronel Myszkowski con un destacamento de la gente que manda, restableció el orden castigando á los culpados. Uno de ellos llamado Menzel, que es alemán, fue ahorcado, y otro enviado á Varsovia, porque es polaco: sus bienes serán confiscados á favor del tesoro público.

Hoy hemos recibido la noticia de que se han presentado en Glow, media milla detrás de Sochozew, gruesas partidas de cosacos. Los avisos de Plozk dicen que la caballeria rusa que hay en el palatinado se halla en buen estado; y podemos anunciar como de oficio que las tropas rusas mandadas por el general Roth y Kaisaroff tienen cercada la fortaleza de Zamosc.

Los polacos procuran reunir cuanta gente les es posible, y llaman al ejército principal las tropas que hay en Kalisch y Conin. Resta saber si lo han podido conseguir antes del combate de Kolo, ó si acaso estan ya cortados. (G. de E. de Prusia.)

Cracovia 4 de Agosto.

Se acaba de publicar la noticia de que el teniente general Rudiger con 250 hombres habia pasado el Vistula el 28 de Julio, y en el mismo dia habia ocupado á Opatow y Ostrawice: que el dia siguiente entró en Josefow, á unas cuatro millas de la frontera de Gallitzia, cuya direccion habia tomado con el fin de atacar á Varsovia por la parte del Sur. Sin embargo, el 31 se puso en camino para repasar el rio, no dejando en la orilla izquierda sino una division de 50 hombres. Se dice que el general Rudiger ha hecho este inesperado movimiento por haber amenazado á Pulawy y Josefow el general polaco Chrzanowski.

Hasta el 1.º del corriente nada de importante habia ocurrido entre los ejércitos del conde Paskewitz y del generalísimo polaco.

El mariscal Paskewitz continúa aproximándose mas y mas á Varsovia, á la cual tiene evidentemente intencion de cercar. Para conseguirlo con toda seguridad ha mandado que se le reúnan 200 hombres del general Gerstenzweig con 65 piezas de artillería, de modo que ya reúne el conde 800 hombres y 165 piezas de arti-

Heria. Su cuartel general se halla en Lqwicz en el palatinado de Mazovia sobre el Bura.

Por otra parte el general Tolstoi ha entrado ya en el palatinado de Augustowo con 809 hombres, los cuales marcharon igualmente contra Varsovia, y actualmente se halla entre Ostrolenka y Pultusk.

La insurreccion de la Lituania y de la Polonia se halla enteramente sofocada. Así pues, todas las fuerzas rusas podían dirigirse sobre Varsovia, que ya es halla imposibilitada de defenderse. Por manera que puede asegurarse que se halla próxima á terminar esta larga lucha. Se cree que la capital de la Polonia capitulará antes que exponerse á sufrir las consecuencias de un asalto. Todas las cartas de esta ciudad hacen una triste pintura de su actual situación.

El 21 de Julio pegaron fuego los rusos á un arrabal de Zamosc. Para impedir que el incendio se propagase á la ciudad hizo una salida la guarnición, por la cual los rusos que ocupaban el arrabal se retiraron. El gobernador de Zamosc dió entonces orden de atacar las posiciones rusas. En efecto así se verificó, habiendo sido recibidos los polacos por un fuego sostenido de artillería, al cual contestaron los rusos con la suya. El fuego duró algunas horas; pero al cabo comenzaron los rusos á retirarse, y las tropas se volvieron en seguida á la plaza. El gobernador anunció que en esta acción, que duró desde las once de la mañana hasta las siete de la tarde, no tuvieron los polacos otra pérdida que dos caballos muertos y un krakuse herido, al paso que los rusos dejaron las casas del arrabal llenas de muertos y heridos.

AUSTRIA.

Vienna 6 de Agosto.

Tememos que el cólera-morbó llegue hasta nosotros porque ya está en Presburgo y en el condado de este nombre: el pueblo se halla de nuevo inquieto por este temor, y nuestra única esperanza estriba en el cordon puesto en la frontera y en la estricta ejecucion de las disposiciones de nuestro gobierno. Antes de ayer se despachó un correo á Bad-Ischl con pliegos para la archiduquesa Sofia llamándola á esta capital. Es de creer que en el caso en que la epidemia invada el Austria se circunvalle el distrito que ocupa la familia imperial. El príncipe de Metternich salió ayer para Baden, donde se halla el Emperador.

Escriben de Pest con fecha del 2 lo que sigue:

«El cólera hace los mayores estragos en esta ciudad: todos los dias se aumenta el número de sus víctimas, y apenas se liberta la décima parte de los que padecen esta enfermedad: cada dia mueren de 50 á 80 personas.»

De las fronteras de Valaquia dicen con fecha 25 de Julio.

«El cólera ha entrado en Bucharest. Las familias principales han marchado de la ciudad; y el gobierno ha mandado que la desocupe una gran parte de familias pobres y de judíos que no estaban avendados. De tres á cuatro dias á esta parte sube el número de víctimas á 40 y 50 en cada uno de ellos. Tambien reina la epidemia en Cajowa; de consiguiente hay mucho temor en la Servia. El príncipe Milosch estableció hace dias un cordon sanitario en las fronteras de este principado limitrofes del territorio turco.»

«Nos dicen de Scútari que Mustafá-bajá ha hecho otro movimiento ofensivo, y como medida de precaucion ha enviado su harem á la Dalmacia por el pais de los montenegrinos.» (Gaceta de Augsburgo.)

PAISES-BAJOS.

Bruselas 12 de Agosto.

¿Qué nombre deberá darse al día 8 de Julio? Tropas animadas de un excelente espíritu, de repente se han llenado de terror, sin que se pueda decir justamente por qué causa. Tal es pues la suerte de las armas! Tomemos la leccion y aprovechémonos de ella! Esta leccion hubiera podido ser cien veces mas terrible: es probable que hayamos perdido casi todo el material del ejército, resultado indispensable de una retirada tan precipitada; pero tambien es cierto que la pérdida de hombres que hemos sufrido es absolutamente insignificante, ó por mejor decir nula; y la cosa se explica fácilmente. El enemigo debió haber estado mucho tiempo sin haber podido ni aun sospechar el acontecimiento, ó si lo conoció, desde el principio debió creer que era una especie de huida fingida, ó un lazo. Por esta razon no nos persiguió, y si un oficial hábil hubiera podido reunir una débil parte de nuestro ejército, y presentarse al enemigo, le hubiera detenido sin duda; y así hubiera hecho desaparecer ese terror pánico, sin darle la triste

opcion de apoderarse de nuestros despojos, y de gloriarse insolentemente con algunos trofeos que le costaran bastante trabajo en recoger.

Y ahora, belgas, compatriotas nuestros, instruyámonos. Los consejos sabios y prudentes que se nos hubieran ofrecido inútilmente hace ocho dias, aceptémoslos hoy con un espíritu dócil, y sobre todo con serenidad.

Y cuáles serán esos consejos? Desde luego observemos que ahora no es suficiente el valor: es notorio que este no falta á nuestros soldados. Sin embargo, algunos escritores imprudentes, ciertos hombres temerarios, no han cesado de decirles que les bastaba presentarse para que el enemigo huiese; que solo la vista de una cancheta así les petrificaria; y á la verdad, estas tonterías perjudiciales han producido su efecto, pues al fin llegaron á persuadirse que podia hacerse la guerra y vencer sin orden, sin disciplina, sin unidad y sin union; pero un ensayo de tres dias nos ha desengañado. ¡Ojalá sea para siempre, y que esos guerreros de gabinete y de pluma se callen de una vez, y dejen de lanzar rayos contra el enemigo desde las tribunas!

El segundo consejo que podria dársenos es el prestar algo menos atencion á los hombres y á los primeros sucesos de la revolucion, en la eleccion de nuestros generales. (Correo de la Mosa.)

Idem 14.

Ya deben haber cesado en toda la línea las hostilidades entre los holandeses y los belgas. El 13 ha publicado el *Monitor belga* un pliego recibido en esta ciudad el dia antes, cuyo extracto es así:

«Se habia tratado y concertado entre el general Belliard y el príncipe de Orange que hoy comenzase el ejército holandés su movimiento retrógrado, y que el príncipe de Orange enviase un oficial para que indicase al general Gerard los caminos por donde debia retirarse el ejército holandés, y fijar con él los puntos donde pernctasen los dos ejércitos, á saber, el frances y holandés, en el concepto de que no alojarán ningunas tropas en Lovaina.»

«El cuerpo de ejército del duque Sajonia-Weimar que se hallaba en el camino de Bruselas, atravesará la ciudad para irse á la de Tirlemont con otras divisiones; pero vivaqueará en las cercanías de Lovaina sin alojarse en ella.»

Antes que los pasos del general Belliard hubiesen obtenido este resultado, ocurrieron varios lances entre ambos ejércitos en las inmediaciones y en la misma ciudad de Lovaina, cuyos principales pormenores son estos: La acción del 12 dada delante de Lovaina es una verdadera derrota para el ejército belga, de suerte que por mas que se quisiera disimular, han vencido los holandeses casi sin combatir. A las tres de la mañana el ejército holandés comenzó su movimiento sobre Lovaina, la cual estaba defendida por el ejército del Escalda, y por mas de 209 guardias cívicas. El general Niellon mandaba el ala izquierda del ejército belga; sobre su brigada se apoyaba la del general Koeckelberg, y en esta la de Clump. Aun antes que se tirara el primer cañonazo ya se hallaba desalentado el ejército; de resultados del suceso de Daino, y no era difícil prever lo que sucedería. La division del general Koeckelberg se redujo á 400 hombres en el momento que principió la acción, de modo que al instante se notó un claro enorme entre la brigada Niellon y la que mandaba Clump; claro por el que habiéndose introducido los holandeses con su artillería, se vieron precisados á retirarase Clump y Niellon, en cuyo movimiento retrógrado arrastró el de todo el ejército. El regimiento número 12, mandado por el coronel Lachassaye, casi fue el único que opuso al enemigo una vigorosa resistencia; los demas combatieron con mucha debilidad, exceptuando los artilleros de Mohs, que se distinguieron, y cuyos esfuerzos eran dignos de mejor éxito. Toda la guardia cívica, excepto algunas compañías de Bruselas, se dispersaron al instante que los córacesos holandeses hicieron un movimiento amenazando dar una carga. En medio de este horroroso desorden entró en Lovaina el ejército belga, é inmediatamente fue cercada esta ciudad por todas partes. Sin embargo, el Rey Leopoldo con una corta escolta pudo escaparse de ella; aunque con bastante trabajo.

En este momento, que eran las 10 de la noche, comenzaron las negociaciones por la mediacion del general Belliard entre los ejércitos beligerantes; se concertó, no sin dificultad, que el ejército belga abandonase á Lovaina para lograr así la gracia de una suspensión de armas de 24 horas. Este ejército hubiera podido sostenerse todavía uno ó dos dias en la ciudad; aunque se le hubiera sacrificado; mas es preciso decirlo, los habitantes no estaban dispuestos á hacer este sacrificio. Un hecho lo prueba: Mr. Alejandro Gendebien no queria que se hiciese la capitulacion. Mientras que se estaban siguiendo las negociaciones recorrió la ciudad, excitando á los habitantes á que levantaban parapetos, y se defendiesen

Lóndres 15. de Agosto.

Bolsas públicas. Tres por 100 consolidados 87.

A consecuencia de una invitacion de lord Althorp se han reunido hoy en el ministerio de Negocios extranjeros los individuos de la Cámara de los Comunes, y han tratado de cómo puede modificarse el bill de reforma en los puntos de una importancia secundaria, sin alterar en nada el fundamento principal. (*Courier*.)

En una carta de Rotterdam se dice que se han recibido órdenes de la Haya para equipar 8 lanchas cañoneras. Se añade tambien que el hermano del Rey de Prusia, comandante en jefe del ejército prusiano, habia llegado á dicha ciudad de la Haya. (*Globe*.)

El *Courier*, con ocasion del discurso de Périer sobre la marcha de las tropas francesas en Bélgica, dice entre otras cosas lo siguiente: "Esperamos que la vuelta de este ejército será tan súbita como su marcha, y que el gobierno frances probará que, si bien está resuelto á defender la independencia belga, no buscará pretextos para continuar una ocupacion que daría desconhanzas á las Potencias con quienes ha estado hasta ahora de acuerdo."

FRANCIA.

Paris 17 de Agosto.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 89 f. 60 c. Acciones del banco 1540. Empréstito Real de España 65. Renta perpetua de id. 494.

Se asegura que una parte de nuestro ejército volverá á Francia tan pronto como el territorio belga haya sido enteramente evacuado por el ejército holandés. (*Monitor*.)

La *Gaceta de Berlin* del 10 anuncia en un artículo de fronteras de Polonia con fecha del 6, que el ejército polaco que habia tomado posiciones entre Kolo y Lowiez, fue atacado inopinadamente por los rusos el 1.º del corriente, habiendo sido además rechazado con una pérdida enorme. De resultas de esta derrota se vieron precisados los polacos á concentrarse entre Suchaczew y Varsovia. (*Diario de Dehater*.)

La condesa de Plater, que mandaba en la Samogicia un regimiento de hulanos, acaba de llegar á Varsovia en compañía de su doncella ó camarista, que le servia tambien de edecan. (*Mensajero de las Cámaras*.)

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS. — Sesión de 13 de Agosto.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se da cuenta del informe de la comision que ha examinado el proyecto de ley relativo al pedido que hace el gobierno de subsidios provisionales. La Cámara señala para su discusion el lunes próximo.

Continua la discusion del proyecto de respuesta al discurso del Rey. Mr. Coulman propone que en el párrafo 9.º se manifieste el deseo de que desaparezca la crisis que experimentan el comercio y la industria. Apoyada esta adición, la explica y sostiene su autor, y la contradice el ministro de Comercio. Mr. Barbet propone se añada, que dicha crisis es efecto de los alborotos populares, los cuales serán reprimidos. Toma la palabra Mr. Arago, y contestando á lo que en la sesion de ayer dijo el ministro de Justicia acerca de los alborotos de Febrero, y el derribo de la cruz de San German, hace una detenida exposicion de todo lo que presencié en aquellos dias, por hallarse al frente de un destacamento de la guardia nacional.

Mr. Thiers, citado por Mr. Arago, aclara el sentido de algunas frases dichas por el preopinante. Mr. de Schonen, como uno de los coroneles de la guardia nacional que aquel dia estuvo de servicio, y Mr. Comte, como fiscal del Rey, confirman en parte, y en parte rectifican la narracion de Mr. Arago. Mr. Odilon-Barrot, que en la misma época era prefecto del Sená, dice que no dió ninguna orden para derribar las cruces que en aquel dia se quitaron de las cúpulas de algunos templos. Mr. Montalivet, ministro entonces del Interior, procura demostrar lo imposible que era atender á las perentorias ocurrencias de aquel dia.

El ministro de Justicia dice, que á su parecer la idea de Mr. Arago ha sido acusar al ministerio pasado ó al actual: recuerda que en Febrero hubo tres alborotos; que el gobierno no perdía de vista al partido que los promovía, y lee un documento que acredita habia una junta que organizaba y dirigía aquel motin.

Se procede á la votacion, y queda aprobada la adición de Mr. Barbet.

El Presidente lee el párrafo 9.º con las adiciones aprobadas, y se abra un acalorado debate sobre si la segunda parte de dicho párrafo, que es la proposicion de Mr. Cormenin aprobada en la sesion de ayer, se adicione al párrafo, ó párrafo intercalado. To-

con vigor; pero estos y las autoridades desoyeron su voz, y estuvo expuesto á sufrir innumerables insultos.

El ejército hizo al fin su retirada hacia Malinas, y los holandeses permanecieron cerca de Lovaina, y enteramente dueños y absolutos de entrar en ella; pero no lo verificaron sin duda á consecuencia del convenio.

Al amanecer presentaba Lovaina un espectáculo singular. Todo el mundo se hallaba en la mayor agitacion: las guardias civicas y los soldados, ignorando ó aparentando que lo ignoraban, discurrían por las calles buscando una salida para escaparse de las manos de sus enemigos, en cuyo poder se persuadian iban á caer, y despues que serian fusilados por cogerlos con las armas en la mano. Este terror pánico se les aumentó cuando vieron entrar el segundo cuerpo del ejército que habia marchado hacia Malinas, y el cual no pudo efectuar su retirada, porque el puente de Campenhout estaba cortado y defendido por los holandeses. Con esta noticia se aumentó el susto y la agitacion. En vano el general Niellon volvió á la ciudad, y procuró restablecer algo de orden, anunciando oficialmente que estaba asegurada la salida de cuantos quisieran verificarlo; invitado á todos á que marchasen á Bruselas, y embargando todas las caballerías para conducir la artillería y los demás transportes. La calma por fin se restableció alguna cosa, y en este intermedio desaparecieron como por encanto todas las señales de patriotismo.

En efecto, como se lee en la *Emanipacion*, todo el mundo se daba prisa á quitarse los bigotes y disfrazarse lo mas ridiculamente que podia para escaparse del peligro que les amenazaba, quitándose las camisetas azules; así como los vestidos bordados y las insignias militares; y ocultándolas en lo mas oculto de las casas.

Es de esperar que el movimiento de las tropas francesas y holandesas; según el convenio celebrado, se verificará del modo siguiente:

Mañana estará el cuartel general frances en Jodoique, y el de los holandeses en Tirlemont. En esta ciudad se hallará el primero el 16 y 17, y el segundo en St. Trond. El 18 y 19 ocuparán esta los franceses, y Hasselt los holandeses, donde entrarán aquellos el 20, y éstos ya estarán en su territorio. El coronel Constant debe ser el conductor de este convenio, como jefe que es del estado mayor holandés, y acaba de salir para su cuartel general acompañado de uno de los edecanes del mariscal.

Lo mas positivo de esta campaña es que los holandeses han batido completamente á los belgas consiguiendo señaladas ventajas: la Bélgica ha sufrido los males inseparables de una guerra, y los habitantes de Lovaina y de Tirlemont presenciaron el paso por sus ciudades del ejército holandés, que no dejará de llevar el cuello erguido. (*Periodico belga*.)

Idem 15.

Parece que mientras los holandeses dominaban á Lovaina el dia 13, quiso el principe de Orange juzgar por sí mismo del aspecto que ofrecia la ciudad, para lo cual entró en ella seguido de una corta escolta, y todos recibieron al Principe con vivas y demostraciones de júbilo y entusiasmo.

El *Independiente* parece que no se halla dispuesto á agradecer á la Francia su intervencion: ved aqui como anuncia el convenio del general Belliard, que llama *destruccion*: "Nos faltan expresiones para manifestar la pena y la indignacion de que estamos poseidos, al ver el desenlace de esta infame comedia. El ministerio frances está todavia jugando con nosotros; ha dejado avanzar hasta las puertas de nuestra capital el ejército enemigo; y cuando nuestra revolucion ha recibido una buena leccion, llega el ejército frances para acompañar con mucha política hasta las fronteras de nuestro pais á los enemigos. Todo esto no ha sido mas que una farsa, una infame burla, vergüenza y desgracia eterna á los que así se han atrevido á proceder! La sangre que se ha derramado caiga sobre sus cabezas!"

Idem 16.

El Rey salió de Malinas ayer al medio dia, acompañado del general Belliard, con direccion á Lovaina, de donde habian marchado los holandeses á las ocho en retirada. S. M. pasó la noche en esta ciudad; y hoy se restituirá á Bruselas.

Idem 16 por la tarde.

S. M. se halla de vuelta en esta capital. A falta de gefes y de organizacion militar, la presencia del Rey es lo único que nos ha preservado de un aniquilamiento total; lo único que ha salvado el *Reino belga*. Sin él, la tentativa del Rey de Holanda hubiese traído ó la restauracion, ó la reunion á la Francia, ó la desmembracion del territorio. Esto es lo que los belgas, amigos de su pais, no deben olvidar en las pruebas difíciles que aun nos aguardan. (*Monitor belga*.)

man parte en el debate varios diputados; y la mayoría compuesta de los centros, y la segunda seccion de la izquierda deciden que la adición de Mr. Cormenin es adición al párrafo, y há lugar á votar sobre todo él: así se hace, y queda desechado. Los extremos derecho é izquierdo no toman parte en la deliberacion.

Observa Mr. Lemercier que desechado el párrafo 9.º queda un vacío en la contestacion; suscitase con este motivo otra discusion, que termina aprobando con alguna modificacion la nueva redaccion de dicho párrafo, que presenta Mr. Gilon.

El párrafo 10.º queda admitido casi sin discusion.

Al 11.º se presentan algunas adiciones; la mas extensa es la de Mr. Larrabit, en la cual se nota cierta intencion belicosa, y al explicarla su autor manifiesta que le ha movido á hacerla el rezelo que la causa la actitud de las tropas extrangeras que hay casi sobre la frontera de Francia; y que hace responsable al ministerio de la suma confianza en que vive.

El mariscal Soult trata de desvanecer los temores del preopinante: toma sobre sí y sus colegas la responsabilidad con que se les amenaza: asegura á la Cámara y al orador que pueden vivir tranquilos, porque se ha hecho y se hará lo conveniente; concluye manifestando que el gobierno sabe de oficio que los holandeses salen del territorio belga, y añade que la tropa francesa que ha ido bajo las órdenes del mariscal Gerard tomará en Bélgica las posiciones oportunas para evitar que se repita la agresion.

Replica Mr. Larrabit, que mas quisiera preparativos que promesas, y recuerda lo que acaba de suceder á los belgas por confiados. Mr. Casimiro Perier, reproduce lo dicho por el ministerio de Guerra, confirmando el estado que aquel ha presentado de la guardia nacional alistada, y de la organizada y armada.

El párrafo 11.º queda aprobado como está en el proyecto, y el 12.º con una adición. Se levanta la sesion.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion del 15 de Agosto.

Aprobada el acta de la sesion anterior, lee Mr. Las-Cazes, hijo, una proposicion en que pide se den á la Cámara las noticias que sean compatibles con el secreto diplomático, acerca de la situacion de Europa, y en particular de Portugal, Bélgica y Estados pontificios. El ministro de Negocios extrangeros contesta que el gobierno tiene ánimo de dar en breve á la Cámara todas las noticias necesarias para que juzgue de la marcha y resultado de nuestras negociaciones con las diferentes Potencias de Europa; pero que en el dia nada puede manifestar acerca de Italia, Polonia y Bélgica. La Cámara decide que la proposicion de Mr. Las-Cazes se discuta despues de la de Mr. Schonen sobre divorcio. En seguida se adopta la ley que concede al gobierno dos duodécimos provisionales.

No se aprueba una adición al párrafo 13 dirigida á que se acabe de realizar la organizacion de la colonia de Argel.

Discutiendo el párrafo 14 dice Mr. Montalivet, que un acontecimiento que pueda producir el trastorno de la Sede apostólica, seria un acontecimiento europeo ó mas bien universal: que hay una conexion intima entre el interes de la libertad y Roma pontifical, pues desde los campos de la heroica Polonia hasta las ciudades republicanas de la América meridional se respeta el nombre del Sumo Pontífice, por unos hombres que mirarian su caida con horror.

Mr. Lafitte, haciéndose cargo de lo que Mr. Perier dijo en la sesion de 9 del corriente acerca de la entrada de los austriacos en Italia, manifiesta que salió del ministerio antes que la corte de Viena hubiese contestado á la primera nota relativa á este acontecimiento.

Contesta Mr. Perier que nunca ha sido su ánimo acusar ni hacer cargo á sus antecesores en el ministerio. Replica Mr. Lafitte que ha tratado de rectificar la idea que la Cámara pudiera formar, no de lo que dijo Mr. Perier, sino de lo que dejó de decir, pues como solo manifiesta que los austriacos estaban en Italia cuando entró en el ministerio, se podia inferir que el anterior tenia parte en el hecho.

Se desecha una adición propuesta por Mr. Auguis al mismo párrafo 14; y Mr. Lafayette sabe á la tribuna para explicar otra que ha presentado sobre el mismo párrafo. El objeto de esta adición es que se realice completa y definitivamente la retirada de los austriacos de la Romania, y que las promesas hechas á S. M. sean efectivas. Con este motivo da una rápida ojeada sobre las ocurrencias de Italia, citando algunos hechos particulares, y se manifiesta deseoso de saber si en caso que se repitan los acontecimientos de aquel pais sufrirá el gobierno que los austriacos vuelvan á tomar parte en ellos.

El ministro de Negocios extrangeros respondiéndole á Mr. La-

fayette dice, entre otras cosas, que el principio de no intervencion subsiste y se ha aplicado y aplica en los casos y del modo que lo exigen, así las circunstancias como el interes y el derecho de la nacion; y que esta y su gobierno no pierden de vista la conservacion de su dignidad y de su honor. (*Adhesion á los centros.*)

El general Lafayette rebate las razones de Mr. Sebastiani, haciéndole varias preguntas acerca de lo ocurrido á Italia, y de lo que se piensa hacer en caso que los austriacos intenten salvar la barrera que la misma santa alianza les habia trazado.

El ministro contestó que el gobierno frances seguirá como siempre los impulsos de su honor y de su interes.

Mr. Barthe: Los ministros no pueden decir mas.

Mr. Cabet apoya la adición de Mr. Lafayette, citando algunos hechos para corroborar sus razones, que son casi idénticas á las del general.

Mr. Rumilly sostiene la adición que á su entender es oportuna para mostrar que la nacion no aprueba la conducta del ministerio, y que desea no tenga imitadores.

Corroborando Mr. Lamarque las ideas de Mr. Lafayette; añadiendo que ínterin los austriacos ocupen á Ferrara y Comachio, no está completa la evacuacion de Italia.

La Cámara desecha la adición de Mr. Lafayette. Las primeras secciones de derecha é izquierda son las únicas que votan por él. Lo mismo acontece con otra adición de Mr. Lamarque: quedan tambien adoptados los párrafos 14, 15 y 16.

Al párrafo 17 se presentan cuatro adiciones: la primera que es de Mr. Perrin no se admite: se toma en consideracion la segunda en que Mr. Lafayette propone se admita la legacion polaca, y se reclame enérgicamente contra las trabas que interceptan nuestra comunicacion con aquel pueblo. Su autor explicándola dice que á su entender se ha podido hacer alguna diversion en favor de los polacos y mandar escuadras al Báltico; pero que se limita á pedir el reconocimiento, cosa que le parece no carece de ejemplar.

Mr. d'Argout dice que el comercio y el gobierno han hecho cuanto han podido; que las negociaciones son el único medio que hay para socorrer á los polacos.

Mr. Lafayette contesta al ministro, é insiste en su adición. Sostiene Mr. Dupin que insertar en la contestacion el reconocimiento de Polonia, á mas de no ser político ni parlamentario, seria declarar la guerra á toda Europa. Mr. Salverte cita el reconocimiento de Grecia que se hizo sin declarar la guerra al Sultan. Reproduce el ministro Sebastiani lo dicho por Mr. Dupin, agregando que el reconocimiento de Polonia, sin ser de utilidad para aquella nacion, expone la de Francia á una guerra. Mr. Lamarque recuerda en favor de la adición la opinion del congreso de Viena. Queda desechada la adición de Mr. Lafayette, así como otra de Mr. Bodin sobre el mismo párrafo.

Mr. Bignon propone se diga que la Cámara cree hallar la certeza de que no perecerá la nacionalidad de Polonia. Mr. Bodin es de dictamen que en vez de certeza se ponga *esperanza*; y el ministro de Justicia adhiere á esta opinion.

Mr. de Tracy se opone á que se varíe la palabra *certeza*. Varios diputados piden se cierre la discusion; y así se resuelve. Despues de un breve diálogo entre el Presidente y dos ó tres diputados sobre si se ha de poner á votacion la adición de Mr. Bignon primero que la de Mr. Bodin, pide la palabra Mr. Perier.

Voces á la izquierda. Ya está cerrada la discusion.

Mr. Perier. Aun no ha comenzado la votacion.

En el centro. Leed el reglamento. (*Agitacion.*)

Mr. Teste con fuerza. Leedlo vosotros: una vez cerrada la discusion no se puede hablar.

Mr. Guizot. Pido la palabra para fijar la cuestion.

Mr. Marschal. El Sr. Presidente debe cuidar de que se cumpla el reglamento, y no lo hace.

Mr. Guizot. Cuando un ministro pide la palabra se le debe oír.

Voces de los extremos. Ya no es tiempo: la discusion está cerrada.

MM. Enouf y Bricqueville se dirigen con viveza hácia Mr. Perier, que está en la tribuna esperando con mucha serenidad que se restablezca el orden; el segundo dice: Ni como diputado ni como ministro teneis derecho de hablar. (*Se aumenta el desorden.*)

Mr. Durin: No hay duda en que la discusion se ha cerrado respecto al fondo de la cuestion; pero el ministro quiere hablar sobre el modo de fijarla.

Presidente: Señores, silencio y sosiego; respetad vuestra dignidad.

Las reconvencciones y preguntas que los diputados hacen son

tantas, y tanto el desorden, que no hay memoria de otro igual. En medio de este ruido, permanece Mr. Perier en la tribuna, y MM. Demarçay y Dupin se esfuerzan para que se les oiga; pero no lo consiguen.

Presidente: El ministro pide la palabra en nombre del reglamento y por el reglamento.

Mr. Perier: No sino en nombre de la Carta y por la Carta. (Nuevas exclamaciones á la izquierda.)

Mr. Odilon-Barrot: Citais la Carta contra el reglamento; quizá otro día citareis el reglamento contra la Carta.

Presidente: La cuestion es grave; y debia discutirse con madurez (¡silencio! ¡silencio!) Es una cuestion de la mayor importancia.

Un diputado dirigiéndose al Presidente: Cubrios, si el desorden continúa.

Muchas voces del centro: Dejad que se discuta la cuestion.

Mr. Perier: En estas circunstancias, y respetando los derechos de la Cámara, no puedo menos de pedir terminantemente que la Cámara respete la prerogativa de los ministros del Rey. Lo pido conforme al tenor de la Carta.

La agitacion llega á su colmo; todo es gritos y confusion. La voz del Presidente se pierde entre las de mas de 200 diputados que á un mismo tiempo gritan: ¡Hablad! ¡Hablad! ¡Silencio! ¡Silencio! ¡Escuchad! ¡Escuchad! ¡No podeis hablar! ¡Podeis hablar! ¡No tenéis derecho de hablar!

Mr. Bavoux: Quereis quebrantar el reglamento en nombre de la Carta.

Violenta agitacion en la izquierda; muchos diputados se levantan y protestan con energía.

Mr. Mauguin: Señores, entendámonos.

Mr. Jollivet corre á la tribuna con un libro en la mano.

Mr. Perier: No podeis quitarme la palabra: soy ministro del Rey.

Mr. Jollivet: Pero mirad el reglamento.

MM. Odilon-Barrot y Larrabit suben á la tribuna por el lado opuesto á Mr. Jollivet.

Mr. Perier á Mr. Odilon: Esta es una cuestion de poder.

Mr. Odilon: Os excedeis de vuestros poderes.

Mr. Royer-Collard: Pido la palabra para explicar lo que otras veces se ha hecho en la Cámara cuando se ha presentado igual dificultad. (El ruido impide que se oiga á Mr. Royer, y este toma el partido de enviar al Presidente, por medio de un portero, un papel escrito.)

Mr. Dupin: Silencio, Señores, silencio! Estas no son ya interrupciones, es un motin en la Cámara.

Mr. Lobau: Si esto sigue así, el Presidente debe cubrirse.

Los porteros: ¡Silencio, Señores!

Muchas voces: Nada de silencio!

Mr. Perier, con serenidad: Tengo derecho para hablar, y haré respetar mi derecho. Los gritos no me intimidan. Seré breve, señores. (Silencio.) Repito, que deseo hablar para hacer ver el derecho que como ministro tengo para hablar, no en virtud del reglamento, sino en virtud de la Carta. (Nó! Nó!)

Todos los diputados de los dos extremos se levantan con tanta precipitacion, que el público que asiste á las tribunas se asombra. El ruido se extiende hasta la parte exterior del salon, dando margen á las conjeturas mas extrañas.

Mr. Joussetin, abriéndose paso por medio de los diputados que estan agolpados alrededor de la tribuna, sube á ella y exclama: No es posible dejar que se vulneren los derechos de la Cámara.

Mr. Barthe, ministro de Justicia, sube por otro lado á la tribuna y dice: Ruego á la Cámara conserve su dignidad.

Voces del lado izquierdo. Este refuerzo no nos intimida.

Mr. Joussetin. No tenéis mas derecho para hablar que Mr. Perier. (Al decir estas palabras se acerca tanto á Mr. Perier, y le habla con tanto calor, que algunos creen que quiere asirlo por el cuello del vestido.)

Mr. Perier: ¿Se quiere usar de violencia conmigo?

Mr. Prunelle: Es un escándalo sin ejemplar en la Cámara.

Viendo el Presidente que son inútiles los esfuerzos que hace para sosegar el tumulto, y que este aumenta por momentos, se cubre, y dirige á los extremos de la Cámara algunas palabras que es imposible oír. Aprovechando despues un breve instante de silencio dice. Se suspende la sesion por una hora. La Cámara pasa á las comisiones.

Mr. Briquerille desde su asiento: Os habeis cubierto: tampoco tenéis derecho para hablar: nos retiramos.

Los diputados se separan con el mayor desorden y confusion.

Por todas partes se oyen gritos y conversaciones acaloradas. Mientras los diputados pasan á las comisiones, MM. Perier, Soult, Barthe y d'Argout permanecen en el salon, y se pasean precipitadamente.

Á las 6 y tres cuartos continúa la sesion.

Presidente: Con el mayor sentimiento y despues de apurar todos los medios que el reglamento me dá para restablecer el orden y el sosiego en esta Cámara, me he visto precisado á recurrir al último arbitrio que me quedaba, rogando á la Cámara pasase á las comisiones.

La Cámara conocerá que por delicadas é irritantes que puedan ser las cuestiones que se susciten en ella, debe escuchar á los oradores con serenidad y silencio; pues solo de este modo puede ilustrarse y decidir las cuestiones con el tino y madurez que debe hacerlo.

No hay ninguna cuestion que no se pueda resolver observando las fórmulas parlamentarias. Con semejantes tumultos no podría existir el gobierno representativo; este recinto se convertiria entonces en una palestra en que saldrian á luchar las pasiones, cuando en él solo se debe tratar de arreglar los grandes intereses de la nacion con el decoro que espera de sus representantes.

Un diputado: Ya es tarde, y no se puede continuar la sesion. (Aprobacion general.) Se levanta la sesion.

Con motivo de los escandalosos desórdenes ocurridos en la Cámara de los Diputados en la sesion del 15, el *Avenir* se explica en estos términos: "Es inútil recargar y volver á tratar del tumulto de la sesion del 15: él habla altamente por sí mismo; y las vociferaciones, palabradas é injurias de 400 hombres elegidos por una nacion inteligente, instruida y política, nos impiden el que los comentemos y expliquemos. Sin embargo, no podemos dispensarnos de publicar que nada nos ha sorprendido en tanto grado, y que nada ha podido excitar mas nuestra indignacion, como el ver á los clubs de la Francia precipitarse á la tribuna para arrojar de ella al presidente del consejo. Los gestos, las acciones y ridiculas demostraciones de un diputado las ejecutaba tan de cerca de la cara del ministro Mr. Casimiro Perier, que no faltó mas que un pequeño movimiento involuntario para que viniesen á las manos."

En semejantes términos se explican el *Diario de Debates* y los demas periódicos de la *resistencia*; y en un articulo largo sobre el mismo objeto, la *Cotidiana* concluye así:

"Los ugieres subieron á la tribuna, la campanilla se hizo pedazos, y el presidente se cubrió; nada en fin se hacia en la Cámara. Los gritos aumentan la irritacion, y el furor llega á su colmo. Por último, aburrido y desesperado el Presidente, deja su sillón y sale del salon.

"Así concluyó una escena que duró tres cuartos de hora, y única en los fastos parlamentarios: escena que enseñará á la Francia la dignidad y el decoro con que un congreso liberal sabe representarla: escena que en un solo día ha demostrado cuanto debe ocurrir en todas las demas sesiones, porque las antipatías que se han descubierto en la sesion del 15 subsistirán con el mismo encono, y tan furibundas, y á la primera chispa se encenderán: escena, en fin, que prueba lo que tuvimos razon para decir y ahora para repetir al liberalismo cuando pretende representar la Francia: "representa sus pasiones sí, mas los principios y los intereses no."

Ayer 16 S. M. Luis Felipe se presentó en la sala del trono rodeado de los ministros y de sus edecanos, y recibió al presidente, vicepresidente y secretarios de la gran diputacion de la Cámara de los Diputados, los mismos que tuvieron el honor de presentarle la respuesta á su discurso aprobada en la sesion de ayer.

Esta respuesta es una repeticion ampliada del discurso del Rey, y en ella se advierte el mismo espíritu y la misma tendencia á conservar la paz. (D. de los D.)

ESPAÑA.

Madrid 26 de Agosto.

VARIEDADES ESTADISTICAS.

(Adicion al articulo de los números anteriores.)

Beneficencia.

El 24 de Julio próximo pasado, dias de la REINA nuestra Señora, se verificó en Sevilla solemnemente la apertura del Real hospicio y casa de misericordia de S. Fernando, con extraordinario júbilo de aquel leal vecindario, reuniendo por de pronto en dicho establecimiento 60 pobres bien vestidos y aseados. La caridad, que con sus limosnas y cooperacion para vestir á los expresados pobres, han manifestado en esta ocasion muchos vecinos de Sevilla, y el júbilo universal, son testimonio bien dulce para el pa-

ternal corazón del Rey nuestro Señor, del justo reconocimiento con que son recibidos de sus pueblos estos beneficios de su amor, y al mismo tiempo ha sido muy grato á S. M. que se haya solemnizado de este modo el fausto nombre de su augusta Esposa.

Exámenes públicos.

La Real sociedad económica de amigos del país de la ciudad de Jaen, en celebridad de los dias de nuestro augusto Soberano, tuvo acta pública el mismo dia y exámenes de las escuelas de primera educación y latinidad que estan en aquella ciudad bajo su proteccion, distribuyendo premios á los jóvenes de ambos sexos que manifestaron mas aplicacion y adelantamiento, costeados por el caballero intendente, como director, y demas socios concurrentes; habiéndose pronunciado elocuentes discursos en loor de nuestro augusto Soberano, cuyos vivas resonaron en el salon, repetidos por un gran número de concurrentes.

En la Real Carolina tambien se celebraron el propio dia exámenes públicos de los niños de su escuela de primeras letras, y á los mas beneméritos se dieron premios por mano del caballero intendente.

Igualmente la Real sociedad de Cuenca, en los dias 21, 22 y 23 de Julio último, en celebridad de los dias de nuestra augusta Soberana, tuvo exámenes de los niños de ambos sexos que concurren á las escuelas de aquella ciudad; y distribuyó varios premios á los mas aplicados.

La Real junta de comercio de la ciudad de la Coruña celebró exámenes de los individuos que asisten á las cátedras de matemáticas y navegacion, costeadas á sus expensas, en los dias 31 de Julio y 1.º del corriente, y la junta quedó muy satisfecha, lo mismo que el gran número de concurrentes, de los conocimientos y aplicacion que manifestaron en varios ramos un gran número de alumnos que fueron examinados.

La junta de comercio de Madrid celebró igualmente exámenes generales á fin del curso, de los alumnos de las cátedras de la escuela de comercio que estan bajo su direccion, quedando muy complacidos sus vocales de la precision y desembarazo con que todos contestaron á las preguntas que se les hicieron, asi como del zelo y pericia demostrada en aquel acto por los profesores Don Alejandro Bengoechea, D. Antonio Gil y D. Miguel de Arroyo.

Obras públicas.

Entre las muchas que en toda la Península se están actualmente promoviendo y ejecutando, merced de la proteccion soberana y del zelo de nuestro ilustrado gobierno, merecen mencionarse las de la industriosa villa de Alcoy, en el reino de Valencia. Su ayuntamiento y corregidor D. Gregorio Barraicoa, despues de haber mejorado las principales calles de la villa, á que seguirán las demas, han dispuesto abrir un acueducto subterráneo de 89 pies de longitud para la conduccion de aguas potables, desde sus manantiales al pueblo. Actualmente se está construyendo un magnífico puente, que tomará el nombre de nuestra amada REINA, y está sobre uno de los rios por donde pasa la carretera de Madrid, inmediato á la poblacion: la luna del puente tendrá sobre 75 pies de elevacion, y su arquitectura será sólida y del mejor gusto: por medio de él se proporcionará allanar un gran terreno, no solo para dar al pueblo mayor extension, sino tambien para hacer un paseo extenso y ameno de que tanto necesita, y principalmente para darle una entrada suave por aquel punto principal; pues la que hasta el presente tiene es penosísima, porque hay que subir una gran cuesta. A todas estas ventajas se reúne la principal, que es la de ocupar con obras tan útiles infinidad de brazos, que sin ellas estaban paralizados, y sumidas en la miseria numerosas familias.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 38 á 38½. — Paris 16 á 16 — I. — Santander 4 b. — Bilbao 4 id. — Cádiz 4 á 1 daño. — Sevilla id. id. — Málaga 4 b. din. — Granada 4 daño. — Alicante idem idem. — Valencia id. id. — Barcelona á pesos fuertes par. — Zaragoza 4 daño. — Coruña id. idem. — Santiago 1 idem. — Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Vales Reales consolidados 27 por 100. — Idem no consolidados 8½ din. — Deuda sin interes 4½ á 4.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Martirologio romano por Pato, 8.º, papel 10 rs., pasta 14.

Memorias de Prony: primera sobre el empuje de las tierras:

segunda, método práctico para determinar las dimensiones de los muros de revestimiento: tercera, sobre el equilibrio de las bóvedas, 4.º, marquilla, papel 22 rs., rústica 24.

Memoria sobre el estado y situacion en que se hallaba el reino de Nueva-España en Agosto de 1823, por Presas, 4.º, papel 4 rs., rústica 4.

Módico gramatical por Cabello, 4.º, rústica 30.

Memoria sobre la Paulilla, rústica 5.

Memoria para la historia de las tropas de la Casa Real en España, pasta 40 rs., rústica 36. (Se continuará.)

Los suscriptores al *Diccionario geográfico universal* acudirán á la librería de Razola á recoger el cuaderno núm. 9.º, tomo 3.º de dicha obra, y adelantar el importe del siguiente. Continúa abierta la suscripcion.

Los suscriptores al *Diccionario de Veterinaria*, y sus ciencias auxiliares, por D. Carlos Riuñedo, acudirán á la librería de Perez, y en las provincias donde se hayan suscrito, á recoger el cuaderno 3.º del tomo 2.º, y adelantar el 4.º Sigue abierta la suscripcion.

Numa Pompilio, segundo Rey de Roma, poema del caballero Florian, puesto en castellano por el traductor de las *Velas* de la quinta: nueva edicion, aumentada con la vida de Florian: un tomo en 8.º á 11 rs. en rústica. Se halla en Madrid en la librería de Perez.

El sitio de la Rochela, ó la desgracia y la conciencia, escrita en frances por madama de Genlis, y traducida al castellano: dos tomos en 12.º con dos láminas litografiadas á 24 rs. en pasta.

Dias en el campo, ó pintura de una buena familia, escrita en frances por Mr. Ducrey-Dumenil, traducida al castellano: 4 tomos en 8.º á 36 rs. en rústica y 46 en pasta. Se venden las dos obritas en la librería de Tejada.

Nuevo sistema de cambio con las principales plazas de comercio de la Europa por peso de 20 rs. vn. dividido en céntimas; demostraciones de las operaciones directas, comprobaciones, y de las indirectas. Su autor D. Joaquin de Iturburu, cuyo objeto ha sido el de reducir los cambios nacionales con los extranjeros de Amsterdam, Génova, Hamburgo, Lisboa, Lóndres y Paris á peso de 20 rs. vn., desterrando las monedas de cambio imaginarias; véndese en esta corte en la librería de Perez, á 22 rs. en papel, 25 en rústica, y 26 en pasta.

Con Real permiso se rifará en Zaragoza á una suerte el dia 30 de Diciembre de este año á un real vn. el billete, seis onzas de oro y un reloj de lo mismo, una virgen del Pilar de filigrana de plata, seis cubiertos, seis cuchillos, dos platos y dos saleros de lo mismo, para continuar la reedificacion del templo de nuestra Señora del Portillo. Los billetes se despacharán por comisionados en las provincias, y en esta corte en las librerías de Novillo, de Fuente, y en el almacén de loza calle de Jacómetrezo.

Por providencia del Ilmo. Sr. D. Guillermo de Vargas, del consejo y cámara de Guerra, y asesor general de la guardia Real, se emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento intestado de D. Luis Aguiar, guardia que fue de la Real Persona de S. M., á fin de que dentro del perentorio término de 30 dias, que por primero y último se les preña, comparezcan á deducirle; con apercibimiento que de no hacerlo les parará todo perjuicio.

Por providencia del Sr. de la Escalera, teniente corregidor de esta villa, se cita á D. Juan Luis Haurie, que fue del comercio de la ciudad de Jerez de la Frontera, como tambien á los que se crean con derecho á una casa en el Real sitio de Aranjuez; perteneciente á la testamentaria del Sr. marques que fue de Perales, para que dentro de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de representante á usar del derecho que les compete; con apercibimiento que de no hacerlo les parará perjuicio.

Por la subdelegacion de bienes mostrencos de la ciudad de Cádiz se saca á pública subasta por término de 30 dias la casa callé de la Aduana, núms. 18 y 18½, de dos y tres cuerpos de altura; fábrica antigua, apreciada en 236,586 rs. vn.; cuya finca poseyó D. Julian de Salvatierra, y en el dia corresponde como vacante al Real fisco. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía al cargo, en dicha ciudad, de D. Francisco Paula Ribera.

Nota. En algunos ejemplares de las dos Gacetas anteriores se cometió un yerro de imprenta, poniendo en la cabeza de un artículo, *Tolosa* en lugar de Tolon; y en el de *Tempestades*, *nubladas* por nublados.